



CIRCULAR ASFI/ La Paz, 19 DIC. 2017 508 /2017

Señores

Presente

REF: MODIFICACIONES AL MANUAL DE CUENTAS PARA

ENTIDADES FINANCIERAS

#### Señores:

Para su aplicación y estricto cumplimiento, se adjunta a la presente, la Resolución que aprueba y pone en vigencia las modificaciones al MANUAL DE CUENTAS PARA ENTIDADES FINANCIERAS, las cuales consideran los siguientes aspectos:

1. Grupo 120.00 "Inversiones Temporarias"

Se incorporan las subcuentas 122.04 "Pagarés", 122.05 "Cédulas hipotecarias" y 122.06 "Bonos".

2. Grupo 130 "Cartera" y Resultados

En las cuentas de Cartera vigente, vencida y en ejecución, se modifican las denominaciones de las cuentas analíticas correspondientes a "Bancos", "Mutuales de ahorro y préstamo", "Fondos financieros privados" y "Empresas de servicios financieros" por "Bancos múltiple", "Entidades financieras de vivienda", "Bancos PYME" y "Empresas de servicios financieros complementarios", respectivamente, además se incorporan cuentas analíticas para "Instituciones financieras de desarrollo" y "Entidades financieras comunales".

Se modifican las denominaciones de las subcuentas 131.21 "Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso vigentes", 133.21 "Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso vencidos", 134.21 "Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso en ejecución", 135.21 "Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso reprogramados vigentes", 135.71 "Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso reestructurados vigentes", 136.21

 $\checkmark$ 

FCAC/AGL/FSM/FQH

Pág. 1 de 2

(Oficina Central) La Paz Plaza sabel La Católica № 2507, Telfs. (591-2) 2174444 - 2431919, Fax: (591-2) 2430028, Casilla № 447 - Calle Batallón Colorados № 42, Edif. Honnen, Telf. (591-2) 2911790 - Calle Reyes Ortíz esq. Federico Suazo, Edif. Gundlach, Torre Este, Piso 3, Telf. (591-2) 2311818, Casilla № 6118. El Alto Av. Héroes del Km. 7 № 11, Villa Bolívar "A", Telf. (591-2) 2821484. Potosí Plaza Alonso de Ibáñez № 20, Galería El Siglo, Piso 1, Telf. (591-2) 6230858. Oruro Pasaje Guachalla, Edif. Cámara de Comercio, Piso 3, 0f. 307 Telfs. (591-2) 5117706 - 5112468. Santa Cruz Av. Irala № 585, of. 201, Casilla № 1359, Telf. (591-3) 3336288, Fax: (591-3) 3336289. Cobija Calle 16 de Julio № 149 (frente al Kínder América), Telf. (591-3) 8424841. Trinidad Calle La Paz esq. Pedro de la Rocha № 55, Piso 1, Telf/Fax: (591-3) 4629659. Cochabamba Av. Salamanca esq. Lanza, Edif. CIC, Piso 4, Telfs. (591-4) 4584505, 4584506 Fax: (591-4) 4584506. Sucre Calle Dalence № 184 (entre Bolívar y Nicolás Ortiz), Telfs. (591-4) 6439776. Fax: (591-4) 6439776. Tarija Calle Junín № 451, entre 15 de abril y Virgilio Lema Telf. (591-4) 6113709. Línea gratuita: 800 103 103 www.asfi.gob.bo asfi@asfi.gob.bo





"Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso reprogramados vencidos", 136.71 "Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso reestructurados vencidos", 137.21 "Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso reprogramados en ejecución", 137.71 "Préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso reestructurados en ejecución", 413.04 "Intereses obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo", 513.21 "Intereses préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso" y 513.71 "Intereses préstamos con recursos de entidades financieras de segundo piso reprogramados o reestructurados", complementando con el texto "que realizan actividades", después del término entidades financieras.

# 3. Grupo 160.00 "Inversiones Permanentes"

Se incorporan las subcuentas 162.04 "Pagarés" y 162.05 "Bonos".

Se modifica la denominación de las subcuentas 165.08 "Participación en Burós de Información Crediticia" y 165.12 "Participación en entidades financieras de segundo piso" por "Participación en Burós de Información" y "Participación en entidades financieras que realizan actividades de segundo piso", respectivamente.

#### 4. Cuenta de Orden Acreedoras

Se incorpora la cuenta 744.00 "Obligaciones por líneas de crédito otorgadas", en el Título III del Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Las citadas modificaciones se incorporan en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Atentamente.

Lenny Tatiana Valdivia Bautista DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA a.l. Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero



Vo.80. F.S.M.

DXF

A CFCAC/AGL/FSM/FQH

Pág. 2 de 2





RESOLUCIÓN ASFI/ **1460** /2017 La Paz, **19 DIC. 2017** 

#### **VISTOS:**

La Constitución Política del Estado, la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la Resolución SB N° 119/11/88 de 29 de noviembre de 1988, la Resolución ASFI/1241/2017 de 27 de octubre de 2017, el informe ASFI/DNP/R-241525/2017 de 12 de diciembre de 2017, referido a las modificaciones al MANUAL DE CUENTAS PARA ENTIDADES FINANCIERAS y demás documentación que ver convino y se tuvo presente.

# **CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 331 de la Constitución Política del Estado, establece que: "Las actividades de intermediación financiera, la prestación de servicios financieros y cualquier otra actividad relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión del ahorro, son de interés público y sólo pueden ser ejercidas previa autorización del Estado, conforme con la Ley".

Que, el parágrafo I del Artículo 332 de la Constitución Política del Estado, determina que: "Las entidades financieras estarán reguladas y supervisadas por una institución de regulación de bancos y entidades financieras. Esta institución tendrá carácter de derecho público y jurisdicción en todo el territorio boliviano", reconociendo el carácter constitucional de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Que, el parágrafo I del Artículo 6 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, determina que las actividades de intermediación financiera y la prestación de servicios financieros, son de interés público y sólo pueden ser ejercidas por entidades financieras autorizadas conforme a Ley.

Que, el parágrafo I del Artículo 8 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, dispone que: "Es competencia privativa indelegable de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI ejecutar la regulación y supervisión financiera, con la finalidad de velar por el sano funcionamiento y desarrollo de las entidades financieras y preservar la estabilidad del sistema financiero, bajo los postulados de la política financiera, establecidos en la Constitución Política del Estado".

F¢AC/AGL/FSM/MØV/JPC

Pág. 1 de 5

La Paz: Oficina central, Plaza Isabo La Catòlica N° 2507 • Telfs.: (591-2) 2174444 - 2431919, Fax: (591-2) 2430028 • Casilla N° 447 - Av. Arce Edificio Multicine N° 2631 Piso 2, Telf.: (591-2) 2911790 • Calle Reyes Ortiz esq. Federico Zuazo, Edificio Gundlach, Torre Este, Piso 3 • Telf.: (591-2) 2311818 • Casilla N° 6118. El Alto: Centro de consulta, Urbanización Villa Bolívar Municipal, Mzno. "O" Av. Ladislao Cabrera N° 15 (Cruce Villa Adela) • Telf.: (591-2) 2821464. Potosí: Centro de Consulta, Plaza Alonso de Ibañez N° 20, Galería El Siglo, Piso 1 • Telf.: (591-2) 6230858. Oruro: Centro de Consulta, Pasaje Guachalla, Edif. Cámara de Comercio, Piso 3, Of. 307 • Telfs.: (591-2) 5117706 • 5112468. Santa Cruz: Oficina departamental, Av. Irala N° 585, Of. 201, Casilla N° 1359 • Telf.: (591-3) 3336288, Fax: (591-3) 3336289. Cobija: Centro de Consulta, calle Beni N° 042 esq. Av. Teniente Coronel Emilio Fernández Molina, Barrio Central, Telf.: (591-3) 8424841. Trinidad: Centro de Consulta, calle Antonio Vaca Diez N° 26 entre Nicolás Suárez y Av. 18 de noviembre; Zona Central • Telf./Fax: (591-3) 4629659. Cochabamba: Oficina departamental, calle Colombia N° 364 casi calle 25 de Mayo • Telf.: (591-4) 4584505, Fax: (591-4) 4584506. Sucre: Centro de consulta, Plaza 25 de Mayo N° 59, Museo del Tesoro, planta baja • Telfs.: (591-4) 6439777 - 6439775 - 6439774, Fax: (591-4) 6439776. Tarija: Centro de Consulta, calle Junín N° 0451, entre 15 de Abril y Virgilio Lema Telf.: (591-4) 6113709. Línea gratuita: 800 103 103 • Sitio web: www.asfi.gob.bo • Correo electrónico: asfi@asfi.gob.bo







Que, el Artículo 16 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, dispone que: "La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, tiene por objeto regular, controlar y supervisar los servicios financieros en el marco de la Constitución Política del Estado, la presente Ley y los Decretos Supremos reglamentarios, así como la actividad del mercado de valores, los intermediarios y entidades auxiliares del mismo".

Que, mediante Resolución Suprema Nº 20902 de 25 de enero de 2017, el señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia designó a la Dra. Lenny Tatiana Valdivia Bautista como Directora General Ejecutiva a.i. de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, el inciso t), parágrafo I del Artículo 23 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, establece entre las atribuciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el emitir normativa prudencial de carácter general, extendiéndose a la regulación de normativa contable para aplicación de las entidades financieras.

Que, el parágrafo I del Artículo 119 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, estipula entre otras operaciones activas autorizadas para las Entidades de Intermediación Financiera, las siguientes:

"(...)

- i) Comprar, conservar y vender por cuenta propia, valores registrados en el registro del mercado de valores.
- j) Comprar, conservar y vender por cuenta propia, documentos representativos de obligaciones cotizadas en bolsa, emitidas por entidades financieras.
- k) Comprar y vender por cuenta propia documentos mercantiles (...)".

Que, el parágrafo I del Artículo 151 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, establece entre otros, los siguientes tipos de entidades de intermediación financiera:

- "a) Entidades financieras del Estado o con participación mayoritaria del Estado:
  - 1. Banco de Desarrollo Productivo.
  - 2. Banco Público.
  - 3. Entidad Financiera Pública de Desarrollo.

.

CAC/AGL/FSM/MMV/JPC

Pág. 2 de 5

La Paz: Oficina central, Plaza Isabet La Católica Nº 2507 • Telfs.: (591-2) 2174444 - 2431919, Fax: (591-2) 2430028 • Casilla Nº 447 • Av. Arce Edificio Multicine Nº 2631 Piso 2, Telfs.: (591-2) 2911790 • calle Reyes Ortiz esq. Federico Zuazo, Edificio Gundlach, Torre Este, Piso 3 • Telf.: (591-2) 2311818 • Casilla Nº 6118. El Alto: Centro de consulta, Urbanización Villa Bolívar Municipal, Mzno. "O" Av. Ladislao Cabrera Nº 15 (Cruce Villa Adela) • Telf.: (591-2) 2821464. Potosí: Centro de Consulta, Plaza Alonso de Ibañez Nº 20, Galería El Siglo, Piso 1 • Telf.: (591-2) 6230858. Oruro: Centro de Consulta, Pasaje Guachalla, Edif. Cámara de Comercio, Piso 3, Of. 307 • Telfs.: (591-2) 5117706 • 5112468. Santa Cruz: Oficina departamental, Av. Irala Nº 585, Of. 201, Casilla Nº 1359 • Telf.: (591-3) 3336288, Fax: (591-3) 3336288, Cobija: Centro de Consulta, calle Beni Nº 042 esq. Av. Teniente Coronel Emilio Fernández Molina, Barrio Central • Telf.: (591-3) 8424841. Trinidad: Centro de Consulta, calle Antonio Vaca Diez Nº 26 entre Nicolás Suárez y Av. 18 de noviembre, Zona Central • Telf./Fax: (591-3) 462969. Cochabamba: Oficina departamental, calle Colombia Nº 364 casi calle 25 de Mayo • Telf.: (591-4) 4584505, Fax: (591-4) 4584506. Sucre: Centro de consulta, Plaza 25 de Mayo Nº 59, Museo del Tesoro, planta baja • Telfs.: (591-4) 6439777 - 6439774 - 6439774 - 6439774 - 6439774 - 6439774 - 6439774 - 6439774 - 6439774 - 6439774 - 6439774 - 6439774 - 6439775 - 6439774 - 6439774 - 6439774 - 6439775 - 6439774 - 6439775 - 6439774 - 6439775 - 6439774 - 6439776 - 6439775 - 6439774 - 6439775 - 6439774 - 6439776 - 6439776 - 6439776 - 6439776 - 6439777 - 6439776 - 6439776 - 6439776 - 6439776 - 6439776 - 6439776 - 6439777 - 6439776 - 6439776 - 6439776 - 6439776 - 6439776 - 6439777 - 6439776 - 6439776 - 6439776 - 6439776 - 6439776 - 6439776 - 6439776 - 6439776 - 6439776 - 6439776 - 6439776 - 6439776 - 6439776 - 6439776 - 6439776 - 6439776 - 6439776 - 6439776 - 6439777 - 6439777 - 6439777 - 6439776 - 6439776 - 6439776 - 6439776 - 6



- b) Entidades de intermediación financiera privadas:
  - 1. Banco de Desarrollo Privado.
  - 2. Banco Múltiple.
  - 3. Banco PYME.
  - 4. Cooperativa de Ahorro y Crédito.
  - 5. Entidad Financiera de Vivienda.
  - Institución Financiera de Desarrollo.
  - 7. Entidad Financiera Comunal (...)."

Que, el parágrafo I del Artículo 176 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, estipula que: "El Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta, cuya sigla BDP - S.A.M., es una persona jurídica de derecho privado con fines públicos constituidos bajo la tipología de una sociedad de economía mixta y que realizará actividades de primer y segundo piso de fomento y de promoción del desarrollo del sector productivo".

Que, mediante Resolución SB N° 119/11/88 de 29 de noviembre de 1988, la entonces Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, aprobó el Manual de Cuentas para Bancos e Instituciones Financieras, ahora denominado MANUAL DE CUENTAS PARA ENTIDADES FINANCIERAS.

Que, con Resolución ASFI/1241/2017 de 27 de octubre de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, aprobó y puso en vigencia las últimas modificaciones al precitado Manual.

Que, el numeral 4, literal A, Título I del MANUAL DE CUENTAS PARA ENTIDADES FINANCIERAS, determina que: "Las entidades financieras no podrán utilizar nuevas cuentas o subcuentas sin la previa autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Sin embargo, podrán abrir las cuentas analíticas adicionales a las establecidas en el presente Manual o cuentas de más dígitos que consideren necesarias para un mejor registro y control de sus operaciones".

Que, la descripción de la subcuenta 160.00 "Inversiones permanentes" del MANUAL DE CUENTAS PARA ENTIDADES FINANCIERAS, dispone en su parte pertinente que: "Las inversiones registradas en este grupo cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días deberán ser reclasificadas a inversiones temporarias siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para ese tipo de inversiones".

FICAC/A

FCAC/AGL/FSM/MM/V!JPC

Pág. 3 de 5

La Paz: Oficina central, Plaza Isabel La Católica Nº 2507 · Telfs.: (591-2) 2174444 - 2431919, Fax: (591-2) 2430028 · Casilla Nº 447 - Av. Arce Edificio Multicine Nº 2631 Piso 2, Telf.: (591-2) 2911790 · calle Reyes Ortiz esq. Federico Zuazo, Edificio Gundlach, Torre Este, Piso 3 · Telf.: (591-2) 2311818 · Casilla Nº 6118. El Alto: Centro de consulta, Urbanización Villa Bolívar Municipal, Mzno. "O" Av. Ladislao Cabrera N° 15 (Cruce Villa Adela) · Telf.: (591-2) 2821464. Potosí: Centro de Consulta, Plaza Alonso de Ibanac N° 20, Galería El Siglo, Piso 1 · Telf.: (591-2) 6230858. Oruro: Centro de Consulta, Pasaje Guachalla, Edif. Cámara de Comercio Piso 3, Of. 307 · Telfs.: (591-2) 5117706 · 5112468. Santa Cruz: Oficina departamental, Av. Irala N° 585, Of. 201. Casilla N° 1359 · Telf.: (591-3) 3336288, Fax: (591-3) 3336289. Cobija: Centro de Consulta, calle Beni Nº 042 esq. Av. Teniente Coronel Emilio Fernández Molina, Barrio Central, Telf.: (591-3) 8424841. Trinidad: Centro de Consulta, calle Antonio Vaca Diez Nº 26 entre Nicolás Suárez y Av. 18 de noviembre, Zona Central · Telf./Fax: (591-3) 4629659. Cochabamba: Oficina departamental, calle Colombia N° 364 casi calle 25 de Mayo · Telf.: (591-4) 4584505, Fax: (591-4) 4584506. Sucre: Centro de consulta, Plaza 25 de Mayo N° 59, Museo del Tesoro, planta baja · Telfs.: (591-4) 6439777 - 6439775 - 6439774, Fax: (591-4) 6439776. Tarija: Centro de Consulta, calle Junín N° 0451, entre 15 de Abril y Virgilio Lema Telf.: (591-4) 6113709. Línea gratuita: 800 103 103 · Sitio web: www.asfi.gob.bo · Correo electrónico: asfi@asfi.gob.bo

3 9





### CONSIDERANDO:

Que, con base en lo establecido en los incisos i), j) y k) del parágrafo I del Artículo 119 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que facultan a las Entidades de Intermediación Financiera, a comprar, conservar y vender por cuenta propia, valores registrados en el registro del mercado de valores, así como, documentos representativos de obligaciones cotizadas en bolsa, emitidas por entidades financieras incluyendo documentos mercantiles, corresponde incorporar en el MANUAL DE CUENTAS PARA ENTIDADES FINANCIERAS, subcuentas en las inversiones temporarias y permanentes, con el propósito de su control y mejor exposición en los Estados Financieros de las entidades supervisadas.

Que, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 151 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que establece los tipos de entidades financieras y a efectos de la correcta exposición contable de dichos tipos de entidades en el grupo "Cartera", es pertinente modificar las cuentas analíticas del citado grupo en función al precitado marco legal.

Que, conforme estipula el parágrafo I del Artículo 176 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, el Banco de Desarrollo Productivo – Sociedad Anónima Mixta (BDP - S.A.M.), se encuentra facultado para realizar actividades de primer y segundo piso de fomento y de promoción del desarrollo del sector productivo y con el propósito de adecuar la denominación de las subcuentas del activo, en función a las citadas actividades aplicables para dicha entidad financiera, corresponde precisar en el MANUAL DE CUENTAS PARA ENTIDADES FINANCIERAS, la denominación contable a efectos de una correcta exposición.

Que, con el propósito de uniformar la Nomenclatura de Cuentas, contenida en el Título II del MANUAL DE CUENTAS PARA ENTIDADES FINANCIERAS, con la descripción del Título III de dicho Manual, es pertinente incorporar en este último la cuenta "Obligaciones por Líneas de Crédito Otorgadas", a efectos de su compatibilización correspondiente.

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe ASFI/DNP/R-241525/2017 de 12 de diciembre de 2017, se determinó la pertinencia de aprobar las modificaciones al MANUAL DE CUENTAS PARA ENTIDADES FINANCIERAS.

#### POR TANTO:

La Directora General Ejecutiva a.i. de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en virtud de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y demás normativa conexa y relacionada.

FCAC/AGL/FSM/MMV/JPC

Pág. 4 de 5

La Paz: Oficina central, Plaza Isabel Ca Católica Nº 2507 • Telfs.: (591-2) 2174444 • 2431919, Fax: (591-2) 2430028 • Casilla Nº 447 • Av. Arce Edificio Multicine Nº 2631 Piso 2, Telf.: (591-2) 2911790 • calle Reyes Ortiz esq. Federico Zuazol Edificio Gundlach, Torre Este, Piso 3 • Telf.: (591-2) 2311818 • Casilla Nº 6118. El Alto: Centro de consulta, Urbanización Villa Bolívar Municipal, Mzno. "O" Av. Ladislao Cabrera Nº 15 (Cruce Villa Adela) • Telf.: (591-2) 2821464. Potosí: Centro de Consulta, Plaza Alónso de Ibañez Nº 20, Galería El Siglo, Piso 1 • Telf.: (591-2) 6230858. Oruro: Centro de Consulta, Pasaje Guachalla, Edif. Cámara de Comercio, Piso 3, Of. 307 • Telfs.: (591-2) 5117706 • 5112468. Santa Cruz: Oficina departamental, Av. Irala Nº 585, Of. 201, Casilla Nº 1359 • Telfs.: (591-3) 3336288. Fax: (591-3) 3336289. Cobija: Centro de Consulta, calle Beni Nº 042 esq. Av. Teniente Coronel Emilio Fernández Molina, Barrio Central, Telf.: (591-3) 8424841. Trinidad: Centro de Consulta, calle Antonio Vaca Diez Nº 26 entre Nicolás Suárez y Av. 18 de noviembre, Zona Central • Telf./Fax: (591-3) 4629659. Cochabamba: Oficina departamental, calle Colombia Nº 364 casi calle 25 de Mayo • Telf.: (591-4) 4584505, Fax: (591-4) 4584506. Sucre: Centro de consulta, Plaza 25 de Mayo Nº 59, Museo del Tesoro, planta baja • Telfs.: (591-4) 6439777 • 6

25 G





# RESUELVE:

ÚNICO. -

Aprobar y poner en vigencia las modificaciones al MANUAL DE CUENTAS PARA ENTIDADES FINANCIERAS, de acuerdo al texto que en Anexo forma parte de la presente Resolución.

Registrese, comuniquese y cúmplase.

Lenny Tatiana Valdivia Bautista DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA a.i. Autoridad de Supervisión del Sietema Financiero



A.F.B. The Market Wo.Bo.

A.F.B. The Market Wo.Bo.

B. H.A. G. The Market Wo.Bo.

DAJ The DAJ The Market Wo.Bo.

DAJ The DAJ The Market Wo.Bo.

The DAJ The Market Wo.Bo.

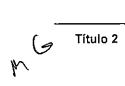
Vo.Bo. F.S.M.

Valeo, FRACIAGLIFSMIMMIVIJPC

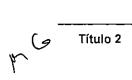
Pág. 5 de 5

La Pas, Oficina central, Plaza Isbel La Católica N° 2507 • Telfs.: (591-2) 2174444 • 2431919, Fax: (591-2) 2430028 • Casilla N° 447 - Av. Arce Edificio Multicine N° 2631 Piso 2, Telf.: (591-2) 217490 • Calle Repes Ortistes G. Federico Zuazo, Edificio Gundlach, Torre Este, Piso 3 • Telf.: (591-2) 2311818 • Casilla N° 6118. El Alto: Centro de consulta, Urbanización Villa Bolívar n Microcipal, Nazió, Fo. An Carlo de Consulta, Pasaje Guachalla, Edif. Cámara de Comercio, Piso 3, Of. 307 • Telfs.: (591-2) 5117706 • 5112468. Santa Cruz: Oficina departamental, Av. Irala N° 6230858. Oruro: Centro de Consulta, Pasaje Guachalla, Edif. Cámara de Comercio, Piso 3, Of. 307 • Telfs.: (591-2) 5117706 • 5112468. Santa Cruz: Oficina departamental, Av. Irala N° 630858. Oruro: Centro de Consulta, Pasaje Guachalla, Edif. Cámara de Comercio, Piso 3, Of. 307 • Telfs.: (591-2) 5117706 • 5112468. Santa Cruz: Oficina departamental, Av. Irala N° 630858. Oruro: Centro de Consulta, Pasaje Guachalla, Edif. Cámara de Comercio, Piso 3, Of. 307 • Telfs.: (591-2) 5117706 • 5112468. Santa Cruz: Oficina departamental, Av. Irala N° 630858. Oruro: Centro de Consulta, Pasaje Guachalla, Edif. Cámara de Comercio, Piso 3, Of. 307 • Telfs.: (591-3) 5117706 • 5112468. Santa Cruz: Oficina departamental, Volta de Consulta, Pasaje Guachalla, Edif. Cámara de Comercio, Piso 3, Ofi. 307 • Telfs.: (591-3) 5117706 • 5112468. Santa Cruz: Oficina departamental, Av. Irala N° 630858. Oruro: Centro de Consulta, Calle Beni N° 042 esc. Av. Teniente Coronel Emilio Fernández Molina, Barrio Centra, Irala N° 38424841. Trinidad: Centro de Consulta, calle Antonio Vaca Diez N° 26 entre Nicolás Suárez y Av. 18 de noviembre, Zona Central • Telf./Fax: (591-3) 4629659. Cochabamba: Oficina departamental, calle Colombia N° 364 casi calle 25 de Mayo • Telfs.: (591-4) 4584505. Fax: (591-4) 4584506. Sucre: Centro de consulta, Plaza 25 de Mayo N° 59, Museo del Tesoro, Irala N° 0451, entre 15 de Abril y Virgilio Lema Telf.: (591-4) 6113709. Unicolombia N° 3103 • Telfs.: (591-4) 6439777

120:00	Inversiones temporarias
121.00	Inversiones en el Banco Central de Bolivia
121.01	Depósitos a plazo fijo del BCB
121.99	Otros títulos valores del BCB
122.00	Inversiones en entidades financieras del país
122.01	Caja de ahorros
122.02	Depósitos a plazo fijo
122.03	Operaciones interbancarias
122.04	Pagarés
122.05	Cédulas hipotecarias
122.06	Bonos
122.99	Otros títulos valores de entidades financieras del país
123,00	Inversiones en entidades financieras del exterior
123.01	Depósitos a plazo en entidades financieras del exterior
123.02	Depósitos a plazo en oficina matriz y sucursales
123.98	Otros títulos valores de entidades financieras del exterior
123.99	Otros títulos valores de oficina matriz y sucursales
124.00	Inversiones en entidades publicas no financieras del país
124.01	Letras del TGN
124.02	Bonos del TGN
124.03	Otros títulos valores del TGN
124.05	Bonos Soberanos
124.99	Títulos valores de otras entidades del sector público no financiero
126.00	Inversiones en otras entidades no financieras
126.01	Títulos valores de entidades privadas no financieras del país
126.02	Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior
126.03	Participación en fondos de inversión
127.00	Inversiones de disponibilidad restringida
127.01	Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra
127.01.M.01	Depósitos a plazo fijo del BCB
127.01.M.02	Otros títulos valores del BCB
127.02	Títulos valores de entidades públicas no financieras del país vendidos con pacto de recompra
127.02.M.01	Letras del TGN

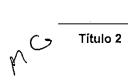


130.00	CARTERA
131.00	CARTERA VIGENTE
131.01 131.01.M.01 131.01.M.02 131.01.M.03	Préstamos a entidades financieras del país vigentes Bancos múltiple Entidades financieras de vivienda Cooperativas de ahorro y crédito
131.01.M.04 131.01.M.05 131.01.M.06 131.01.M.07	Bancos PYME Empresas de servicios financieros complementarios Instituciones financieras de desarrollo Entidades financieras comunales
131.02 131.02.M.01 131.02.M.02	Adelantos en cuenta corriente vigentes Adelantos en cuenta corriente del público vigentes Adelantos en cuenta corriente de instituciones fiscales vigentes
131.03 131.03.M.01 131.03.M.02	Documentos descontados vigentes Valor nominal documentos descontados vigentes (Interés documentos descontados vigentes)
131.04	Préstamos a plazo fijo vigentes
131.05 131.06 131.06.M.01 131.06.M.02	Préstamos amortizables vigentes  Deudores por operaciones de factoraje vigentes  Valor nominal facturas cambiarias vigentes  (Interés facturas cambiarias vigentes)
131.07 131.07.M.01 131.07.M.02	Deudores por venta de bienes a plazo vigentes Saldos de ventas por cobrar vigentes (Ganancias a realizar ventas por cobrar vigentes)
131.08	Deudores por tarjetas de crédito vigentes
131.09 131.09.M.01 131.09.M.02 131.09.M.03	Deudores por arrendamientos financieros vigentes Valor nominal de bienes dados en arrendamiento financiero Valor residual de bienes dados en arrendamiento financiero (Ganancias diferidas de bienes dados en arrendamiento financiero)
131.10	Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vigentes
131.11	Anticipos sobre documentos de exportación vigentes
131.12 131.12.2.01 131.12.2.02	Compras de órdenes de pago contra el exterior vigentes Valor nominal órdenes de pago contra el exterior vigentes (Comisión órdenes de pago contra el exterior vigentes)
131.13 131.13.M.01 131.13.M.02	Fondos adjudicados a participantes de planes de ahorro vigentes Fondos adjudicados con recursos de los grupos vigentes Fondos adjudicados con recursos de la entidad vigentes
131.14	Fondos entregados en administración a otras entidades financieras vigentes Nominativo por entidad
131.15	Deudores por cartas de crédito diferidas vigentes



131.16	Bancos y corresponsales por cartas de crédito diferidas confirmadas vigentes Nominativo por entidad
131.17	Deudores por aceptaciones vigentes
131.18	Deudores por cartas de crédito diferidas con BCB vigentes Nominativo por línea
131.19	Bancos y corresponsales por cartas de crédito diferidas confirmadas con BCB vigentes Nominativo por entidad
131.20	Préstamos con recursos del BCB vigentes Nominativo por línea
131.21	Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso vigentes
131.22	Préstamos con recursos de otros financiamientos internos vigentes
131.23	Préstamos con recursos de entidades del exterior vigentes
131.25	Cartera vendida con pacto de recompra vigente
131.26	Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado vigentes
131.27	Cartera transferida para titularización vigente
131.27.M.01	Saldos originales de capital
131.27.M.02	(Cobros de capital)
131.27.M.09	(Pérdidas por transferencia de cartera en procesos de titularización)
131.28	Cartera vigente con suspensión de cobro
131.29	Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vigentes
131.30	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vigentes
131.30.M.01	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vigentes
131.30.M.02	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vigentes- renegociados
131.30.M.03	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vigentes - no renegociados
131.31	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria
131.31.M.01	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vigentes
131.31.M.02	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vigentes - renegociados
131.31.M.03	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vigentes - no renegociados
131.49	Otros préstamos vigentes
133.00	CARTERA VENCIDA
133.01	Préstamos a entidades financieras del país vencidos
133.01.M.01	Bancos múltiple
133.01.M.02	Entidad financiera de vivienda
133.01.M.03	Cooperativas de ahorro y crédito
133.01.M.04	Banco PYME
133.01.M.05	Empresas de servicios financieros complementarios
133.01.M.06	Instituciones financieras de desarrollo
133.01.M.07	Entidades financieras comunales

133.02	Adelantos en cuenta corriente vencidos
133.02.M.01	Adelantos en cuenta corriente del público vencidos  Adelantos en cuenta corriente de instituciones fiscales vencidos
133.02.M.02	
133.03	Documentos descontados vencidos  Valor nominal documentos descontados vencidos
133.03.M.01 133.03.M.02	(Interés documentos descontados vencidos)
133.04	Préstamos a plazo fijo vencidos
133.04	Préstamos amortizables vencidos
133.06	Deudores por operaciones de factoraje vencidos
133.06.M.01	Valor nominal facturas cambiarias vencidas
133.06.M.02	(Interés facturas cambiarias vencidas)
133.07	Deudores por venta de bienes a plazo vencidos
133.07.M.01	Saldos de ventas por cobrar vencidos
133.07.M.02	(Ganancias a realizar ventas por cobrar vencidas)
133.08	Deudores por tarjetas de crédito vencidos
133.09	Deudores por arrendamientos financieros vencidos
133.09.M.01	Valor nominal de bienes dados en arrendamiento financiero
133.09.M.02	Valor residual de bienes dados en arrendamiento financiero
133.09.M.03	(Ganancias diferidas de bienes dados en arrendamiento financiero)
133.10	Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vencidos
133.11	Anticipos sobre documentos de exportación vencidos
133.12	Compras de órdenes de pago contra el exterior vencidas
133.12.2.01	Valor nominal órdenes de pago contra el exterior vencidas
133,12,2.02	(Comisión órdenes de pago contra el exterior vencidas)
133.13	Fondos adjudicados a participantes de planes de ahorro vencidos
133.13.M.01	Fondos adjudicados con recursos de los grupos vencidos
133.13.M.02	Fondos adjudicados con recursos de la entidad vencidos
133.14	Fondos entregados en administración a otras entidades financieras vencidos Nominativo por entidad
133.15	Deudores por cartas de crédito vencidos
133.16	Bancos y corresponsales por cartas de crédito confirmadas vencidos Nominativo por entidad
133.17	Deudores por aceptaciones vencidos
133.18	Deudores por cartas de crédito con BCB vencidos Nominativo por línea
133.19	Bancos y corresponsales por cartas de crédito confirmadas con BCB vencidos Nominativo por entidad
133.20	Préstamos con recursos del BCB vencidos Nominativo por línea
133.21	Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso vencidos Nominativo por línea
133.22	Préstamos con recursos de otros financiamientos internos vencidos Nominativo por



	entidad de financiamiento
133.23	Préstamos con recursos de entidades del exterior vencidos Nominativo por entidad de financiamiento
133.24	Deudores por garantías vencidos Nominativo por clase de garantía
133.25	Cartera vendida con pacto de recompra vencida
133.26	Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado vencidos
133.27	Cartera transferida para titularización vencida
133.27.M.01	Saldos originales de capital
133.27.M.02	(Cobros de capital)
133.27.M.09	(Pérdidas por transferencia de cartera en procesos de titularización)
133.28	Cartera vencida con suspensión de cobro
133.29	Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vencidos
133.30	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vencidos
133.30.M.01	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vencidos
133.30.M.02	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vencidos - renegociados
133.30.M.03	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vencidos - no renegociados Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vencidos
133.31	
133.31.M.01	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vencidos
133.31.M.02	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vencidos - renegociados
133.31.M.03	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vencidos - no renegociados
133.49	Otros préstamos vencidos
134.00	CARTERA EN EJECUCIÓN
134.01	Préstamos a entidades financieras del país en ejecución
134.01.M.01	Bancos múltiples
134.01.M.02	Entidades financieras de vivienda
134.01.M.03	Cooperativas de ahorro y crédito
134.01.M.04	Banco PYME
134.01.M.05 134.01.M.06	Empresas de servicios financieros complementarios Instituciones financieras de desarrollo
134.01.M.07	Entidades financieras de desarrono  Entidades financieras comunales
134.02 134.02.M.01	Adelantos en cuenta corriente en ejecución Adelantos en cuenta corriente del público en ejecución
134.02.M.02	Adelantos en cuenta corriente del publico en ejecución  Adelantos en cuenta corriente de instituciones fiscales en ejecución
134.03	Documentos descontados en ejecución
134.03 134.03.M.01	Valor nominal documentos descontados en ejecución
134.03.M.01	(Interés documentos descontados en ejecución)
134.04	Préstamos a plazo fijo en ejecución
	• •
134.05	Préstamos amortizables en ejecución
134 06	Deudores por operaciones de factoraje en ejecución

134.06.M.01 134.06.M.02	Valor nominal facturas cambiarias en ejecución (Interés facturas cambiarias en ejecución)
134.07 134.07.M.01 134.07.M.02	Deudores por venta de bienes a plazo en ejecución Saldos de ventas por cobrar en ejecución (Ganancias a realizar ventas por cobrar en ejecución)
134.08	Deudores por tarjetas de crédito en ejecución
134.09 134.09.M.01 134.09.M.02 134.09.M.03	Deudores por arrendamientos financieros en ejecución Valor nominal de bienes dados en arrendamiento financiero Valor residual de bienes dados en arrendamiento financiero (Ganancias diferidas de bienes dados en arrendamiento financiero)
134.10	Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado en ejecución
134.11	Anticipos sobre documentos de exportación en ejecución
134.12 134.12.2.01 134.12.2.02	Compras de órdenes de pago contra el exterior en ejecución Valor nominal órdenes de pago contra el exterior en ejecución (Comisión órdenes de pago contra el exterior en ejecución)
134.13 134.13.M.01 134.13.M.02	Fondos adjudicados a participantes de planes de ahorro en ejecución Fondos adjudicados con recursos de los grupos en ejecución Fondos adjudicados con recursos de la entidad en ejecución
134.14	Fondos entregados en administración a otras entidades financieras en ejecución Nominativo por entidad
134.15	Deudores por cartas de crédito en ejecución
134.16	Bancos y corresponsales por cartas de crédito confirmadas en ejecución Nominativo por entidad
134.17	Deudores por aceptaciones en ejecución
134.18	Deudores por cartas de crédito con BCB en ejecución Nominativo por línea
134.19	Bancos y corresponsales por cartas de crédito confirmadas con BCB en ejecución Nominativo por entidad
134.20	Préstamos con recursos del BCB en ejecución Nominativo por línea
134.21	Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso en ejecución Nominativo por línea
134.22	Préstamos con recursos de otros financiamientos internos en ejecución Nominativo por entidad de financiamiento
134.23	Préstamos con recursos de entidades del exterior en ejecución Nominativo por entidad de financiamiento
134.24	Deudores por garantías en ejecución Nominativo por clase de garantía
134.25	Cartera vendida con pacto de recompra en ejecución
134.26	Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado en ejecución
134.27 134.27.M.01 134.27.M.02	Cartera transferida para titularización en ejecución Saldos originales de capital (Cobros de capital)

135.12.2.02	(Comisión órdenes de pago contra el exterior reprogramados vigentes)
135.13	Fondos adjudicados a participantes de planes de ahorro reprogramados vigentes
135.13.M.01	Fondos adjudicados con recursos de los grupos reprogramados vigentes
135.13.M.02	Fondos adjudicados con recursos de la entidad reprogramados vigentes
135.14	Fondos entregados en administración a otras entidades financieras reprogramados vigentes Nominativo por entidad
135.15	Deudores por cartas de crédito diferidas reprogramados vigentes
135.17	Deudores por aceptaciones reprogramados vigentes
135.18	Deudores por cartas de crédito diferidas con BCB reprogramados vigentes Nominativo por línea
135.20	Préstamos con recursos del BCB reprogramados vigentes Nominativo por línea
135.21	Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso reprogramados vigentes
135.22	Préstamos con recursos de otros financiamientos internos reprogramados vigentes
135.23	Préstamos con recursos de entidades del exterior reprogramados vigentes
135.24	Deudores por garantías reprogramados vigentes
135.25	Cartera vendida con pacto de recompra vigente reprogramada
135.26	Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado reprogramados vigentes
135.27	Cartera transferida para titularización reprogramada vigente
135.27.M.01	Saldos originales de capital
135.27.M.02	(Cobros de capital)
135.27.M.09	(Pérdidas por transferencia de cartera en procesos de titularización)
135.28	Préstamos reprogramados Ley 2064 con recursos propios vigentes
135.29	Bonos de reactivación NAFIBO por cesión de cartera reprogramada Ley 2064 vigentes
135.30	Préstamos reprogramados Ley 2064 revertidos por extinción Bono React. NAFIBO vigentes
135.31	Préstamos reprogramados otros NAFIBO vigentes
135.32	Préstamos reprogramados FERE recursos propios vigentes
135.33	Préstamos reprogramados FERE recursos NAFIBO vigentes
135.34	Documentos de reconocimiento de obligación FERE vigentes
135.36	Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vigentes
135.37	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigentes
135.37.M.01	Préstamos hipotecarios e vivienda de interés social reprogramados vigentes
135.37.M.02	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigentes - renegociados
135 37 M 03	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigentes - no

	vigentes Nominativo por entidad
135.65	Deudores por cartas de crédito diferidas reestructurados vigentes
135.67	Deudores por aceptaciones reestructurados vigentes
135.68	Deudores por cartas de crédito diferidas con BCB reestructurados vigentes Nominativo por línea
135.70	Préstamos con recursos del BCB reestructurados vigentes Nominativo por línea
135.71	Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso reestructurados vigentes
135.72	Préstamos con recursos de otros financiamientos internos reestructurados vigentes
135.73	Préstamos con recursos de entidades del exterior reestructurados vigentes
135.74	Deudores por garantías reestructurados vigentes
135.75	Cartera vendida con pacto de recompra reestructurada vigente
135.76	Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado reestructurados vigentes
135.77	Cartera transferida para titularización reestructurada vigente
135.77.M.01	Saldos originales de capital
135.77.M.02	(Cobros de capital)
135.77.M.09	(Pérdidas por transferencia de cartera en procesos de titularización)
135.78	Préstamos reprogramados Ley 2064 con recursos propios reestructurados vigentes
135.79	Bonos de reactivación NAFIBO por cesión de cartera reprogramada Ley 2064 reestructurados vigentes
135.80	Préstamos reprogramados Ley 2064 revertidos por extinción Bono React. NAFIBO reestructurados vigentes
135.81	Préstamos reprogramados otros NAFIBO reestructurados vigentes
135.82	Préstamos reprogramados FERE recursos propios reestructurados vigentes
135.83	Préstamos reprogramados FERE recursos NAFIBO reestructurados vigentes
135.84	Documentos de reconocimiento de obligación FERE reestructurados vigentes
135.85	Cartera reprogramada o reestructurada vigente con suspensión de pagos
135.86	Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reestructurados vigentes
135.99	Otros préstamos reestructurados vigentes
136.00	CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA
136.02	Adelantos en cuenta corriente reprogramados vencidos
136.02.M.01	Adelantos en cuenta corriente del público reprogramados vencidos
136.02.M.02	Adelantos en cuenta corriente de instituciones fiscales reprogramados vencidos
136.03	Documentos descontados reprogramados vencidos
136.03.M.01	Valor nominal documentos descontados reprogramados vencidos
136.03.M.02	(Interés documentos descontados reprogramados vencidos)

12604	Dutation and the file and a second as
136.04	Préstamos a plazo fijo reprogramados vencidos
136.05	Préstamos amortizables reprogramados vencidos
136.06	Deudores por operaciones de factoraje reprogramados vencidos
136.06.M.01	Valor nominal facturas cambiarias reprogramados vencidos
136.06.M.02	(Interés facturas cambiarias reprogramados vencidos)
136.07	Deudores por venta de bienes a plazo reprogramados vencidos
136.07.M.01	Saldos de ventas por cobrar reprogramados vencidos
136.07.M.02	(Ganancias a realizar ventas por cobrar reprogramados vencidos)
136.08	Deudores por tarjetas de crédito reprogramados vencidos
136.09	Deudores por arrendamientos financieros reprogramados vencidos
136.09.M.01	Valor nominal de bienes dados en arrendamiento financiero
136.09.M.02	Valor residual de bienes dados en arrendamiento financiero
136.09.M.03	(Ganancias diferidas de bienes dados en arrendamiento financiero)
136.10	Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vencidos
136.11	Anticipos sobre documentos de exportación reprogramados vencidos
136.12	Compras de órdenes de pago contra el exterior reprogramados vencidos
136.12.2.01	Valor nominal órdenes de pago contra el exterior reprogramados vencidos
136.12.2.02	(Comisión órdenes de pago contra el exterior reprogramados vencidos)
136.13	Fondos adjudicados a participantes de planes de ahorro reprogramados vencidos
136.13.M.01	Fondos adjudicados con recursos de los grupos reprogramados vencidos
136.13.M.02	Fondos adjudicados con recursos de la entidad reprogramados vencidos
136.14	Fondos entregados en administración a otras entidades financieras reprogramados vencidos Nominativo por entidad
136.15	Deudores por cartas de crédito diferidas reprogramados vencidos
136.17	Deudores por aceptaciones reprogramados vencidos
136.18	Deudores por cartas de crédito diferidas con BCB reprogramados vencidos Nominativo por línea
136.20	Préstamos con recursos del BCB reprogramados vencidos Nominativo por línea
136.21	Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso reprogramados vencidos
136.22	Préstamos con recursos de otros financiamientos internos reprogramados vencidos
136.23	Préstamos con recursos de entidades del exterior reprogramados vencidos
136.24	Deudores por garantías reprogramados vencidos
136.25	Cartera vendida con pacto de recompra vencida reprogramada
136.26	Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado reprogramados vencidos
136.27	Cartera transferida para titularización vencida reprogramada
136.27.M.01	Saldos originales de capital

136.57	Deudores por venta de bienes a plazo reestructurados vencidos
136.57.M.01	Saldos de ventas por cobrar reestructurados vencidos
136.57.M.02	(Ganancias a realizar ventas por cobrar reestructurados vencidos)
136.58	Deudores por tarjetas de crédito reestructurados vencidos
136.59	Deudores por arrendamientos financieros reestructurados vencidos
136.59.M.01	Valor nominal de bienes dados en arrendamiento financiero
136.59.M.02	Valor residual de bienes dados en arrendamiento financiero
136.59.M.03	(Ganancias diferidas de bienes dados en arrendamiento financiero)
136.60	Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reestructurados vencidos
136.61	Anticipos sobre documentos de exportación reestructurados vencidos
136.62	Compras de órdenes de pago contra el exterior reestructurados vencidos
136.62.2.01	Valor nominal órdenes de pago contra el exterior reestructurados vencidos
136.62.2.02	(Comisión órdenes de pago contra el exterior reestructurados vencidos)
136.63	Fondos adjudicados a participantes de planes de ahorro reestructurados vencidos
136.63.M.01	Fondos adjudicados con recursos de los grupos reestructurados vencidos
136.63.M.02	Fondos adjudicados con recursos de la entidad reestructurados vencidos
136.64	Fondos entregados en administración a otras entidades financieras reestructurados vencidos Nominativo por entidad
136.65	Deudores por cartas de crédito diferidas reestructurados vencidos
136.67	Deudores por aceptaciones reestructurados vencidos
136.68	Deudores por cartas de crédito diferidas con BCB reestructurados vencidos Nominativo por línea
136.70	Préstamos con recursos del BCB reestructurados vencidos Nominativo por línea
136.71	Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso reestructurados vencidos
136.72	Préstamos con recursos de otros financiamientos internos reestructurados vencidos
136.73	Préstamos con recursos de entidades del exterior reestructurados vencidos
136.74	Deudores por garantías reestructurados vencidos
136.75	Cartera vendida con pacto de recompra vencida reestructurada
136.76	Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado reestructurados vencidos
136.77	Cartera transferida para titularización vencida reestructurada
136.77.M.01	Saldos originales de capital
136.77.M.02	(Cobros de capital)
136.77.M.09	(Pérdidas por transferencia de cartera en procesos de titularización)
136.78	Préstamos reprogramados Ley 2064 con recursos propios reestructurados vencidos
136.79	Bonos de reactivación NAFIBO por cesión de cartera reprogramada Ley 2064 reestructurados vencidos

137.13.M.02	Fondos adjudicados con recursos de la entidad reprogramados en ejecución
137.14	Fondos entregados en administración a otras entidades financieras reprogramados en ejecución Nominativo por entidad
137.15	Deudores por cartas de crédito diferidas reprogramados en ejecución
137.17	Deudores por aceptaciones reprogramados en ejecución
137.18	Deudores por cartas de crédito diferidas con BCB reprogramados en ejecución Nominativo por línea
137.20	Préstamos con recursos del BCB reprogramados en ejecución Nominativo por línea
137.21	Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso reprogramados en ejecución
137.22	Préstamos con recursos de otros financiamientos internos reprogramados en ejecución
137.23	Préstamos con recursos de entidades del exterior reprogramados en ejecución
137.24	Deudores por garantías reprogramados en ejecución
137.25	Cartera vendida con pacto de recompra en ejecución reprogramada
137.26	Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado reprogramados en ejecución
137.27	Cartera transferida para titularización en ejecución reprogramada
137.27.M.01	Saldos originales de capital
137.27.M.02	(Cobros de capital)
137.27.M.09	(Pérdidas por transferencia de cartera en procesos de titularización)
137.28	Préstamos reprogramados Ley 2064 con recursos propios en ejecución
137.29	Bonos de reactivación NAFIBO por cesión de cartera reprogramada Ley 2064 en ejecución
137.30	Préstamos reprogramados Ley 2064 revertidos por extinción Bono React. NAFIBO en ejecución
137.31	Préstamos reprogramados otros NAFIBO en ejecución
137.32	Préstamos reprogramados FERE recursos propios en ejecución
137.33	Préstamos reprogramados FERE recursos NAFIBO en ejecución
137.34	Documentos de reconocimiento de obligación FERE reprogramados en ejecución
137.36	Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados en ejecución
137.37	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados en ejecución
137.37.M.01	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados en ejecución
137.37.M.02	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados en ejecución - renegociados
137.37.M.03	Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados en ejecución - no renegociados
137.38	Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria reprogramados en

137.68	Deudores por cartas de crédito diferidas con BCB reestructurados en ejecución Nominativo por línea
137.70	Préstamos con recursos del BCB reestructurados en ejecución Nominativo por línea
137.71	Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso reestructurados en ejecución
137.72	Préstamos con recursos de otros financiamientos internos reestructurados en ejecución
137.73	Préstamos con recursos de entidades del exterior reestructurados en ejecución
137.74	Deudores por garantías reestructurados en ejecución
137.75	Cartera vendida con pacto de recompra en ejecución reestructurada
137.76	Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado reestructurados en ejecución
137.77	Cartera transferida para titularización en ejecución reestructurada
137.77.M.01	Saldos originales de capital
137.77.M.02	(Cobros de capital)
137.77.M.09	(Pérdidas por transferencia de cartera en procesos de titularización)
137.78	Préstamos reprogramados Ley 2064 con recursos propios reestructurados en ejecución
137.79	Bonos de reactivación NAFIBO por cesión de cartera reprogramada Ley 2064 reestructurados en ejecución
137.80	Préstamos reprogramados Ley 2064 revertidos por extinción Bono React. NAFIBO reestructurados en ejecución
137.81	Préstamos reprogramados otros NAFIBO reestructurados en ejecución
137.82	Préstamos reprogramados FERE recursos propios reestructurados en ejecución
137.83	Préstamos reprogramados FERE recursos NAFIBO reestructurados en ejecución
137.84	Documentos de reconocimiento de obligación FERE reestructurados en ejecución
137.85	Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución con suspensión de acciones judiciales
137.86	Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reestructurados en ejecución
137.99	Otros préstamos reestructurados en ejecución
138.00	PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA
138.01	Productos devengados por cobrar cartera vigente
138.03	Productos devengados por cobrar cartera vencida
138.04	Productos devengados por cobrar cartera en ejecución
138.05	Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vigente
138.06	Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vencida
138.07	Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada en ejecución

160.00	Inversiones permanentes
161.00	Inversiones en el Banco Central de Bolivia
161.01	Depósitos a plazo fijo del BCB
161.99	Otros títulos valores del BCB
162.00	Inversiones en entidades financieras del país
162.01	Depósitos a plazo fijo
162.02	Cédulas hipotecarias
162.03	Bonos FERE
162.04	Pagarés
162.05	Bonos
162.99	Otros títulos valores de entidades financieras del país
163.00	Inversiones en entidades financieras del exterior
163.01	Depósitos a plazo en entidades financieras del exterior
163.02	Depósitos a plazo en oficina matriz y sucursales
163.98	Otros títulos valores de entidades financieras del exterior
163.99	Otros títulos valores de oficina matriz y sucursales
164.00	Inversiones en entidades públicas no financieras del país
164.01	Letras del TGN
164.02	Bonos del TGN
164.03	Otros títulos valores del TGN
164.04	Certificados acreditativos de deuda del TGN
164.05	Bonos Soberanos
164.99	Títulos valores de otras entidades del sector público no financiero
165.00	PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS Y AFINES
165,01	Participación en entidades de arrendamiento financiero
165:02	Participación en entidades de seguros
165.03	Participación en bancos filiales, sucursales o agencias en el exterior
165.04	Participación en organismos multilaterales de financiamiento
165.05	Participación en empresas de factoraje
165.06	Participación en almacenes generales de depósito
165.07	Participación en cámaras de compensación
165.08	Participación en Burós de Información
165.09	Participación en sociedades de titularización
165.10	Participación en Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

165.11	Participación en Administradoras de Fondos de Pensiones
165.12	Participación en entidades financieras que realizan actividades de segundo piso
165.13	Participación en Agencias de Bolsa
165.99	Otras participaciones en entidades financieras y afines
166.00	Inversiones en otras entidades no financieras
166.01	Participación en entidades de servicios públicos
166.02	Participación en entidades sin fines de lucro
166.03	Títulos valores de entidades privadas no financieras del país
166.04	Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior
166.05	Títulos subordinados de procesos de titularización de cartera
166.06	Participación en fondos de inversión
167.00	INVERSIONES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA
167.01	Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra
167.01.M.01	Depósitos a plazo fijo del BCB
167.01.M.02	Otros títulos valores del BCB
167.02	Títulos valores de entidades públicas no financieras del país vendidos con pacto de
167.02.84.01	recompra Letras del TGN
167.02.M.01 167.02.M.02	Bonos del TGN
167.02.M.03	Otros títulos valores del TGN
167.02.M.04	Títulos valores de otras entidades del sector público no financiero
167.02.M.05	Bonos Soberanos
167.03	Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra
167.04	Títulos valores de entidades no financieras del país vendidos con pacto de recompra
167.05	Títulos valores de entidades del exterior vendidos con pacto de recompra
167.06	Títulos valores del BCB afectados a encaje adicional
167.06.M.01	Depósitos a plazo fijo del BCB
167.06.M.02	Otros títulos valores del BCB
167.07	Títulos valores de entidades públicas no financieras del país afectados a encaje adicional
167.07.M.01	Letras del TGN
167.07.M.02	Bonos del TGN
167.07.M.03	Otros títulos valores del TGN
167.07.M.04	Títulos valores de otras entidades del sector público no financiero
167.07.M.05	Bonos Soberanos
167.08	Títulos valores de entidades financieras del país afectados a encaje adicional
167.09	Títulos valores de entidades no financieras del país afectados a encaje adicional
167 10	Títulos valores de entidades del exterior afectados a encaje adicional

400.00	GASTOS
410.00	GASTOS FINANCIEROS
411.00	CARGOS POR OBLIGACIONES CON EL PUBLICO
411.01	Intereses obligaciones con el público depósitos en cuenta corriente
411.02	Intereses otras obligaciones con el público a la vista
411.03	Intereses obligaciones con el público por cuentas de ahorros
411.04	Intereses obligaciones con el público por depósitos a plazo fijo
411.05	Intereses otras obligaciones con el público a plazo
411.06	Intereses obligaciones con el público restringidas
412.00	CARGOS POR OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES
412.01	Intereses obligaciones fiscales a la vista
412.04	Intereses obligaciones fiscales restringidas
413.00	CARGOS POR OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO
413.01	Intereses obligaciones con bancos y entidades de financiamiento a la vista
413.02	Intereses obligaciones con el BCB a plazo
413.03	Intereses obligaciones con el FONDESIF a plazo
413.04	Intereses obligaciones con entidades financieras que realizan actividades de segundo piso a plazo
413.05	Intereses obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo
413.06	Intereses otros financiamientos internos a plazo
413.07	Intereses financiamientos de entidades del exterior a plazo
413.08	Intereses obligaciones NAFIBO - FERE
414.00	CARGOS POR OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y COMISIONES FINANCIERAS
414.01	Primas por compras a futuro de moneda extranjera
414.02	Intereses oficina central y sucursales
414.03	Comisiones oficina central y sucursales
414.10	Intereses otras cuentas por pagar
414.11	Comisiones por financiamientos
414.12	Comisiones garantías contratadas
414.99	Otras comisiones
415.00	CARGOS POR VALORES EN CIRCULACIÓN
415.01	Intereses bonos
415.02	Intereses cédulas hipotecarias
415.03	Intereses pagarés bursátiles



500.00	Ingresos
510.00	INGRESOS FINANCIEROS
511.00	PRODUCTOS POR DISPONIBILIDADES
511.01	Intereses disponibilidades
512.00	PRODUCTOS POR INVERSIONES TEMPORARIAS
512.01	Rendimiento inversiones en el BCB
512.02	Rendimiento inversiones en entidades financieras del país
512.03	Rendimiento inversiones en entidades financieras del exterior
512.04	Rendimiento inversiones en entidades públicas no financieras del país
512.06	Rendimiento inversiones en otras entidades no financieras
512.07	Rendimiento inversiones de disponibilidad restringida
513.00	PRODUCTOS POR CARTERA VIGENTE
513.01	Intereses préstamos a entidades financieras del país
513.02	Intereses adelantos en cuenta corriente
513.03	Intereses documentos descontados
513.04	Intereses préstamos a plazo fijo
513.05	Intereses préstamos amortizables
513.06	Intereses deudores por operaciones de factoraje
513.07	Intereses deudores por venta de bienes a plazo
513.08	Intereses deudores por tarjetas de crédito
513.09	Intereses deudores por arrendamientos financieros
513.10	Intereses préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado
513.11	Intereses anticipos sobre documentos de exportación
513.12	Intereses compras de órdenes de pago contra el exterior
513.13	Intereses fondos adjudicados a participantes de planes de ahorro
513.14	Intereses fondos entregados en administración a otras entidades financieras
513.15	Intereses préstamos hipotecarios de vivienda de interés social.
513.20	Intereses préstamos con recursos del BCB
513.21	Intereses préstamos con recursos de entidades financiaras que realizan actividades de segundo piso
513.22	Intereses préstamos con recursos de otros financiamientos internos
513.23	Intereses préstamos con recursos de entidades del exterior
513.25	Intereses cartera vendida con pacto de recompra
513.26	Intereses préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado
513.27	Ganancias por transferencia de cartera en procesos de titularización

513.29	Intereses préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria
513.30	Intereses préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria
513.36	Intereses préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados
513.37	Intereses préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados
513.38	Intereses préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria reprogramados
513.51	Intereses préstamos a entidades financieras del país reprogramados o reestructurados
513.52	Intereses adelantos en cuenta corriente reprogramados o reestructurados
513.53	Intereses documentos descontados reprogramados o reestructurados
513.54	Intereses préstamos a plazo fijo reprogramados o reestructurados
513.55	Intereses préstamos amortizables reprogramados o reestructurados
513.56	Intereses deudores por operaciones de factoraje reprogramados o reestructurados
513.57	Intereses deudores por venta de bienes a plazo reprogramados o reestructurados
513.58	Intereses deudores por tarjetas de crédito reprogramados o reestructurados
513.59	Intereses deudores por arrendamientos financieros reprogramados o reestructurados
513.60	Intereses préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados o reestructurados
513.61	Intereses anticipos sobre documentos de exportación reprogramados o reestructurados
513.62	Intereses compras de órdenes de pago contra el exterior reprogramados o reestructurados
513.63	Intereses fondos adjudicados a participantes de planes de ahorro reprogramados o reestructurados
513.64	Intereses fondos entregados en administración a otras entidades financieras reprogramados o reestructurados
513.70	Intereses préstamos con recursos del BCB reprogramados o reestructurados
513.71	Intereses préstamos con recursos de entidades financiaras que realizan actividades de segundo piso reprogramados o reestructurados
513.72	Intereses préstamos con recursos de otros financiamientos internos reprogramados o reestructurados
513.73	Intereses préstamos con recursos de entidades del exterior reprogramados o reestructurados
513.75	Intereses cartera vendida con pacto de recompra reprogramada o reestructurada
513.76	Intereses préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado reprogramados o reestructurados
513.77	Ganancias por transferencia de cartera en procesos de titularización reprogramada o reestructurada
513.78	Intereses préstamos reprogramados Ley 2064 con recursos propios

CÓDIGO 122.00

GRUPO INVERSIONES TEMPORARIAS

CUENTA INVERSIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS

**DESCRIPCIÓN** En esta cuenta se registran las inversiones en depósitos a plazo fijo y de ahorro y en

otros títulos valores de deuda emitidos por otras entidades pertenecientes al Sistema Financiero Nacional, que cuentan con las características mencionadas en la

descripción del grupo.

Se abrirán cuentas analíticas en cada subcuenta, nominativas por entidad.

**DINÁMICA** Similar a la establecida para la cuenta Inversiones en el Banco Central de Bolivia.

**SUBCUENTAS** 

122.01 CAJA DE AHORROS

122.02 DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

122.03 OPERACIONES INTERBANCARIAS

DESCRIPCIÓN

Registra los saldos activos originados por operaciones interbancarias, es decir por la colocación de fondos por plazos menores o iguales a treinta (30) días calendario, entre entidades de intermediación financiera sujetas a supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

122.04 PAGARÉS

122.05 CÉDULAS HIPOTECARIAS

122.06 BONOS

122.99 OTROS TÍTULOS VALORES DE ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS



100.00

#### 130.00 CÓDIGO

#### CARTERA

Comprende los créditos otorgados por la entidad a terceros, originados en la actividad principal de intermediación financiera.

El grupo Cartera ha sido abierto para exponer el estado de cumplimiento de los créditos, en las siguientes cuentas: Cartera vigente, Cartera vencida, Cartera en ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vigente, cartera reprogramada o reestructurada vencida y cartera reprogramada o reestructurada en ejecución. Las subcuentas han sido abiertas por modalidad de préstamo, excepto los préstamos efectuados con recursos del BCB, entidades financieras que realizan actividades de segundo piso del país, otros financiamientos internos y financiamientos externos que se exponen por separado, cuando dichos financiamientos están condicionados a determinadas colocaciones.

En las subcuentas de Cartera se contabilizan los saldos de capital de las respectivas operaciones de crédito. Se incluyen también en este grupo las cuentas; Productos devengados por cobrar cartera y Previsión para incobrabilidad de cartera.

# CLASIFICACIÓN DE CARTERA POR EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS **CRÉDITOS**

Los créditos se clasifican en las cuentas: Cartera vigente, Cartera vencida y Cartera en ejecución, de acuerdo con las normas y criterios establecidos en la descripción de las respectivas cuentas y, además, teniendo en cuenta lo siguiente:

# 1. Reclasificación como cartera reprogramada o reestructurada vigente

Los créditos que se reprogramen se reclasifican a la cuenta Cartera reprogramada o reestructurada vigente, en las subcuentas correspondientes a la modalidad de crédito y en caso que se utilicen recursos específicos en la reprogramación registran en la subcuenta habilitada por tipo de recursos.

#### 2. Reclasificación como cartera vigente

Los créditos amortizables (a más de una fecha de vencimiento), reingresarán a la cuenta Cartera vigente cuando, adicionalmente, se hubiera(n) cobrado la(s) cuota(s) vencida(s).

### PREVISIONES PARA CARTERA INCOBRABLE

Las estimaciones de incobrabilidad resultantes de la aplicación del Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Libro 3°, Título II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, dan lugar a la contabilización de previsiones específicas o genéricas o a la corrección de éstas. Asimismo, las entidades pueden determinar con base a criterios de prudencia previsiones por encima de las requeridas en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos".



- Mantenimiento de valor de cartera.
- 5. Por las actualizaciones de valor de los saldos de esta cuenta en moneda nacional con mantenimiento de valor UFV, con crédito a:
  - Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor.
  - Ajustes de cartera.
  - Mantenimiento de valor UFV de cartera.

#### CRÉDITOS

- 1. Por los cobros efectuados.
- 2. Por las transferencias a la cuenta Cartera vencida.
- 3. Por las transferencias a Cartera reprogramada o reestructurada vigente.

#### **SUBCUENTAS**

#### 131.01 Préstamos à entidades financieras del país vigentes

# DESCRIPCIÓN

Registra los préstamos otorgados a otras entidades financieras del país.

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

131.01.M.01	Banços múltiple
131.01.M.02	Entidades financieras de vivienda
131.01.M.03	Cooperativas de ahorro y crédito
131.01.M.04	Bancos PYME
131.01.M.05	Empresas de servicios financieros complementarios
131.01.M.06	Instituciones financieras de desarrollo
131.01.M.07	Entidades financieras comunales

#### 131.02 ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE VIGENTES

### DESCRIPCIÓN

Registra el importe de los adelantos en cuenta corriente, hasta los límites comprometidos y autorizados previamente mediante la suscripción de un contrato.

Los montos de sobregiros que exceden los límites autorizados, o los sobregiros otorgados sin contrato, se registran directamente en la cuenta Cartera vencida, subcuenta Adelantos en cuenta corriente vencidos.

# DINÁMICA

Ver esquema contable N° 9: Adelantos en cuenta corriente.

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

131.02.M.01	Adelantos en cuenta corriente del público vigentes
131 02 M 02	Adelantos en cuenta corriente de instituciones fiscales vigentes

#### 131.03 DOCUMENTOS DESCONTADOS VIGENTES

#### DESCRIPCIÓN



100.00 130.00

#### con crédito a:

- Cuentas contingentes deudoras.
- Cartas de crédito.
- Cartas de crédito confirmadas.
- Cartas de crédito confirmadas convenio recíproco.
- 2. Por las actualizaciones a la cotización de cierre, de los saldos de esta subcuenta en moneda extranjera, con crédito a:
  - Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor.
  - Ajustes de cartera.
  - Diferencias de cambio de cartera.

#### **CRÉDITOS**

- 1. Por los cobros efectuados.
- 2. Por las transferencias a la cuenta Cartera vencida, subcuenta Bancos y corresponsales por cartas de crédito confirmadas con BCB vencidos, si al vencimiento del plazo de la carta de crédito no se han reembolsado los fondos a la entidad.

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por entidad.

# 131.20 PRÉSTAMOS CON RECURSOS DEL BCB VIGENTES

#### DESCRIPCIÓN

Registra los préstamos efectuados con recursos asignados por el Banco Central de Bolivia a la entidad de crédito intermediaria, previamente acreditada.

#### DINÁMICA

Ver esquema contable N° 10: Préstamos con recursos del BCB.

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por líneas de crédito otorgadas con recursos del BCB, con las cuales la entidad financiera esté operando.

# 131.21 PRÉSTAMOS CON RECURSOS DE ENTIDADES FINANCIERAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE SEGUNDO PISO VIGENTES

#### DESCRIPCIÓN

Registra los préstamos efectuados con recursos asignados por entidades financieras que realizan actividades de segundo piso, a la entidad de crédito intermediaria, previamente acreditada, y siempre que dichos financiamientos estén condicionados a determinadas colocaciones; caso contrario, se registrarán en la subcuenta que corresponda de acuerdo a la modalidad de la operación.



#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por líneas de crédito otorgadas con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso.

#### 131.22 PRÉSTAMOS CON RECURSOS DE OTROS FINANCIAMIENTOS INTERNOS VIGENTES

#### DESCRIPCIÓN

Registra los préstamos efectuados con recursos asignados por entidades de financiamiento nacionales, tales como PL - 480, FOCAS y otras, a la entidad de crédito intermediaria, previamente acreditada, y siempre que dichos financiamientos estén condicionados a determinadas colocaciones; caso contrario, se registrarán en la subcuenta que corresponda de acuerdo a la modalidad de la operación. No se incluyen préstamos otorgados con recursos del BCB y de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso, los cuales se registran en subcuentas separadas.

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por entidad de financiamiento.

#### 131.23 Préstamos con recursos de entidades del exterior vigentes

#### DESCRIPCIÓN

Registra los préstamos efectuados con recursos obtenidos directamente por la entidad de entidades del exterior, siempre que dichos financiamientos estén condicionados a determinadas colocaciones; caso contrario, se registrarán en la subcuenta que corresponda de acuerdo a la modalidad de la operación.

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por entidad de financiamiento.

#### 131.25 CARTERA VENDIDA CON PACTO DE RECOMPRA VIGENTE

#### DESCRIPCIÓN

Registra la cartera vigente que ha sido reportada, es decir, vendida bajo compromiso contractual de recomprarla en un plazo y a un precio convenido.

#### DINÁMICA

Ver esquema contable N° 11.3: Venta de cartera con pacto de recompra.

# 131.26 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA EN SEGUNDO O MAYOR GRADO VIGENTES

#### DESCRIPCIÓN

Registra los préstamos hipotecarios de vivienda otorgados a plazo mayor a un año, garantizados con hipoteca en segundo o mayor grado, de casa, habitación, urbana o rural, ocupada o alquilada por el deudor, hasta un monto que no exceda el valor de la



100.00

- Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor.
- Ajustes de cartera.
- Mantenimiento de valor UFV de cartera.

#### **CRÉDITOS**

- 1. Por las amortizaciones cobradas.
- 2. Por las reprogramaciones de préstamos, siempre que se cumplan con las condiciones establecidas en la descripción de este grupo y en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", con débito a:
  - Cartera reprogramada o reestructurada vigente.
  - Subcuenta correspondiente.
- 3. Por las transferencias a Cartera en ejecución cuando se inicia la acción judicial.

#### **SUBCUENTAS**

#### 133.01 PRÉSTAMOS A ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS VENCIDOS

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

133.01.M.01	Bancos múltiple
133.01.M.02	Entidad financiera de vivienda
133.01.M.03	Cooperativas de ahorro y crédito
133.01.M.04	Banco PYME
133.01.M.05	Empresas de servicios financieros complementarios
133.01.M.06	Instituciones financieras de desarrollo
133.01.M.07	Entidades financieras comunales

#### 133.02 ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE VENCIDOS

### **CUENTAS ANALÍTICAS**

133.02.M.01	Adelantos en cuenta corriente del público vencidos
133.02.M.02	Adelantos en cuenta corriente de instituciones fiscales vencidos

### 133.03 DOCUMENTOS DESCONTADOS VENCIDOS

## **CUENTAS ANALÍTICAS**

133.03.M.01	Valor nominal documentos descontados vencidos
133.03.M.02	(Interés documentos descontados vencidos)

# 133.04 PRÉSTAMOS A PLAZO FIJO VENCIDOS

## 133.05 PRÉSTAMOS AMORTIZABLES VENCIDOS

# 133.06 DEUDORES POR OPERACIONES DE FACTORAJE VENCIDOS

# **CUENTAS ANALÍTICAS**

133.06.M.01	Valor nominal facturas cambiarias vencidas
133.06.M.02	(Înterés facturas cambiarias vencidas)



100.00 130.00

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por entidad.

#### 133.20 PRÉSTAMOS CON RECURSOS DEL BCB VENCIDOS

# **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por línea.

# 133.21 PRÉSTAMOS CON RECURSOS DE ENTIDADES FINANCIERAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE SEGUNDO PISO VENCIDOS

**CUENTAS ANALÍTICAS** 

Nominativo línea.

#### 133.22 Préstamos con recursos de otros financiamientos internos vencidos

**CUENTAS ANALÍTICAS** 

Nominativo por entidad de financiamiento.

#### 133.23 PRÉSTAMOS CON RECURSOS DE ENTIDADES DEL EXTERIOR VENCIDOS

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por entidad de financiamiento.

# 133.24 DEUDORES POR GARANTÍAS VENCIDOS

### DESCRIPCIÓN

Registra los créditos originados por garantías (Avales y Boletas de Garantía) otorgadas por la entidad, que habiendo vencido, no han sido cancelados por el deudor a la entidad. Incluye otras operaciones que se originen en cuentas contingentes y que generen cartera inducida.

# **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por clase de garantía.

# 133.25 CARTERA VENDIDA CON PACTO DE RECOMPRA VENCIDA

# 133.26 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS DE VIVENDA EN SEGUNDO O MAYOR GRADO VENCIDOS

# 133.27 CARTERA TRANSFERIDA PARA TITULARIZACIÓN VENCIDA



100.00 130.00

Mantenimiento de valor UFV de cartera.

#### **CRÉDITOS**

- 1. Por las amortizaciones cobradas.
- 2. Por las reprogramaciones de préstamos, siempre que cumplan con las condiciones establecidas en la descripción del grupo Cartera o en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos".
- 3. Por el castigo de los préstamos, con débito a la cuenta Previsión específica para incobrabilidad de cartera, cuando concluyen las acciones judiciales para la recuperación de los mismos y se ha cumplido lo dispuesto en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos".

#### **SUBCUENTAS**

# 134.01 PRÉSTAMOS A ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS EN EJECUCIÓN

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

134.01.M.01	Bancos múltiples
134.01.M.02	Entidades financieras de vivienda
134.01.M.03	Cooperativas de ahorro y crédito
134.01.M.04	Bancos PYME
134.01.M.05	Empresas de servicios financieros complementarios
134.01,M.06	Instituciones financieras de desarrollo
134.01.M.07	Entidades financieras comunales

### 134.02 ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE EN EJECUCIÓN

# CUENTAS ANALÍTICAS

134.02.M.01 Adelantos en cuenta corriente del público en ejecución 134.02.M.02 Adelantos en cuenta corriente de instituciones fiscales en ejecución

# 134.03 DOCUMENTOS DESCONTADOS EN EJECUCIÓN

# **CUENTAS ANALÍTICAS**

134.03.M.01	Valor nominal documentos descontados en ejecución
134.03.M.02	(Interés documentos descontados en ejecución)

# 134.04 PRÉSTAMOS A PLAZO FIJO EN EJECUCIÓN

# 134.05 PRÉSTAMOS AMORTIZABLES EN EJECUCIÓN

### 134.06 DEUDORES POR OPERACIONES DE FACTORAJE EN EJECUCIÓN

# **CUENTAS ANALÍTICAS**

134.06.M.01	Valor nominal facturas cambiarias en ejecución
134.06.M.02	(Interés facturas cambiarias en ejecución)

# 134.07 DEUDORES POR VENTA DE BIENES A PLAZO EN EJECUCIÓN

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

101053701		,
134.07.M.01	Saldos de ventas por cobrar en	elecución



100.00 130.00

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por línea.

134.19 BANCOS Y CORRESPONSALES POR CARTAS DE CRÉDITO CONFIRMADAS CON BCB EN EJECUCIÓN

**CUENTAS ANALÍTICAS** 

Nominativo por entidad.

134.20 Préstamos con recursos del BCB en ejecución

**CUENTAS ANALÍTICAS** 

Nominativo por línea.

134.21 PRÉSTAMOS CON RECURSOS DE ENTIDADES FINANCIERAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE SEGUNDO PISO EN EJECUCIÓN

**CUENTAS ANALÍTICAS** 

Nominativo por línea.

134.22 Préstamos con recursos de otros financiamientos internos en ejecución

**CUENTAS ANALÍTICAS** 

Nominativo por entidad de financiamiento.

134.23 Préstamos con recursos de entidades del exterior en ejecución

**CUENTAS ANALÍTICAS** 

Nominativo por entidad de financiamiento.

134.24 DEUDORES POR GARANTÍAS EN EJECUCIÓN

**CUENTAS ANALÍTICAS** 

Nominativo por clase de garantía.

- 134.25 CARTERA VENDIDA CON PACTO DE RECOMPRA EN EJECUCIÓN
- 134.26 Préstamos hipotecarios de viviênda en segundo o mayor grado en ejecución



# 135.20 PRÉSTAMOS CON RECURSOS DEL BCB REPROGRAMADOS VIGENTES

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por líneas de crédito otorgadas con recursos del BCB, con las cuales la entidad financiera esté operando.

# 135.21 PRÉSTAMOS CON RECURSOS DE ENTIDADES FINANCIERAS QUE REALIZAN

#### ACTIVIDADES DE SEGUNDO PISO REPROGRAMADOS VIGENTES

# **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por líneas de crédito otorgadas con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso.

#### 135.22 PRÉSTAMOS CON RECURSOS DE OTROS FINANCIAMIENTOS INTERNOS

# REPROGRAMADOS VIGENTES

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por entidad de financiamiento.

# 135.23 PRÉSTAMOS CON RECURSOS DE ENTIDADES DEL EXTERIOR REPROGRAMADOS

#### VIGENTES

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por entidad de financiamiento.

#### 135.24 DEUDORES POR GARANTÍAS REPROGRAMADAS VIGENTES

#### 135.25 CARTERA VENDIDA CON PACTO DE RECOMPRA REPROGRAMADA VIGENTE

# 135.26 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA EN SEGUNDO O MAYOR GRADO REPROGRAMADO VIGENTE

#### 135.27 CARTERA TRANSFERIDA PARA TITULARIZACIÓN REPROGRAMADA VIGENTE

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

135.27.M.01	Saldos originales de capital
135.27.M.02	(Cobros de capital)
135.27.M.09	(Pérdidas por transferencia de cartera en procesos de titularización)

# 135.28 PRÉSTAMOS REPROGRAMADOS LEY 2064 CON RECURSOS PROPIOS VIGENTES

#### DESCRIPCIÓN

Registra los préstamos reprogramados en el marco de la Ley Nº 2064 del PRE, con



100.00 130.00

# 135.68 DEUDORES POR CARTAS DE CRÉDITO DIFERIDAS CON BCB REESTRUCTURADOS VIGENTES

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por línea.

### 135.70 PRÉSTAMOS CON RECURSOS DEL BCB REESTRUCTURADOS VIGENTES

# CUENTAS ANALÍTICAS

Nominativo por líneas de crédito otorgadas con recursos del BCB, con las cuales la entidad financiera esté operando.

# 135.71 PRÉSTAMOS CON RECURSOS DE ENTIDADES FINANCIERAS QUE REALIZAN

ACTIVIDADES DE SEGUNDO PISO REESTRUCTURADOS VIGENTES

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por líneas de crédito otorgadas con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso.

# 135.72 PRÉSTAMOS CON RECURSOS DE OTROS FINANCIAMIENTOS INTERNOS REESTRUCTURADOS VIGENTES

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por entidad de financiamiento.

# 135.73 Préstamos con recursos de entidades del exterior reestructurados vigentes

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por entidad de financiamiento.

#### 135.74 DEUDORES POR GARANTÍAS REPROGRAMADAS VIGENTES

#### 135,75 CARTERA VENDIDA CON PACTO DE RECOMPRA REESTRUCTURADA VIGENTE

# 135.76 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA EN SEGUNDO O MAYOR GRADO REESTRUCTURADO VIGENTE

# 135,77 CARTERA TRANSFERIDA PARA TITULARIZACIÓN REESTRUCTURADA VIGENTE

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

135.27.M.01 Saldos originales de capital



100.00 Activos 130.00 Cartera

### 136.17 DEUDORES POR ACEPTACIONES REPROGRAMADOS VENCIDOS

# 136.18 DEUDORES POR CARTAS DE CRÉDITO DIFERIDAS CON BCB REPROGRAMADOS VENCIDOS

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por línea.

#### 136.20 PRÉSTAMOS CON RECURSOS DEL BCB REPROGRAMADOS VENCIDOS

**CUENTAS ANALÍTICAS** 

Nominativo por líneas de crédito otorgadas con recursos del BCB, con las cuales la entidad financiera esté operando.

### 136.21 Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan

ACTIVIDADES DE SEGUNDO PISO REPROGRAMADOS VENCIDOS

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por líneas de crédito otorgadas con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso.

# 136.22 Préstamos con recursos de otros financiamientos internos REPROGRAMADOS VENCIDOS

#### CUENTAS ANALÍTICAS

Nominativo por entidad de financiamiento.

# 136.23 PRÉSTAMOS CON RECURSOS DE ENTIDADES DEL EXTERIOR REPROGRAMADOS **VENCIDOS**

# **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por entidad de financiamiento.

# 136.24 DEUDORES POR GARANTÍAS REPROGRAMADAS VENCIDOS

#### 136.25 CARTERA VENDIDA CON PACTO DE RECOMPRA REPROGRAMADA VENCIDA

# 136.26 Préstamos hipotecarios de Vivienda en segundo o mayor grado REPROGRAMADO VENCIDA

# 136.27 CARTERA TRANSFERIDA PARA TITULARIZACIÓN REPROGRAMADA VENCIDA

#### CUENTAS ANALÍTICAS

136.27.M.01 Saldos originales de capital



100.00 130.00

# 136.63 FONDOS ADJUDICADOS A PARTICIPANTES DE PLANES DE AHORRO REESTRUCTURADOS VENCIDOS

#### CUENTAS ANALÍTICAS

136.13.M.01 Fondos adjudicados con recursos de los grupos reestructurados

vencidos

136.13.M.02 Fondos adjudicados con recursos de la entidad reestructurados

vencidos

# 136.64 FONDOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN A OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS

#### REESTRUCTURADOS VENCIDOS

#### CUENTAS ANALÍTICAS

Nominativo por entidad.

# 136.65 DEUDORES POR CARTAS DE CRÉDITO DIFERIDAS REESTRUCTURADOS VENCIDOS

#### 136.67 DEUDORES POR ACEPTACIONES REESTRUCTURADAS VENCIDOS

# 136.68 DEUDORES POR CARTAS DE CRÉDITO DIFERIDAS CON BCB REESTRUCTURADOS **VENCIDOS**

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por línea.

#### 136.70 Préstamos con recursos del BCB reestructurados vencidos

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por líneas de crédito otorgadas con recursos del BCB, con las cuales la entidad financiera esté operando.

#### 136.71 PRÉSTAMOS CON RECURSOS DE ENTIDADES FINANCIERAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE SEGUNDO PISO REESTRUCTURADOS VENCIDOS

#### CUENTAS ANALÍTICAS

Nominativo por líneas de crédito otorgadas con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso.

# 136.72 Préstamos con recursos de otros financiamientos internos REESTRUCTURADOS VENCIDOS

### CUENTAS ANALÍTICAS

Nominativo por entidad de financiamiento.



100.00

# 137.18 DEUDORES POR CARTAS DE CRÉDITO DIFERIDAS CON BCB REPROGRAMADOS EN **EJECUCIÓN**

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por línea.

# 137.20 Préstamos con recursos del BCB reprogramados en ejecución

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por líneas de crédito otorgadas con recursos del BCB, con las cuales la entidad financiera esté operando.

# 137.21 PRÉSTAMOS CON RECURSOS DE ENTIDADES FINANCIERAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE SEGUNDO PISO REPROGRAMADOS EN EJECUCIÓN

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por líneas de crédito otorgadas con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso.

# 137.22 PRÉSTAMOS CON RECURSOS DE OTROS FINANCIAMIENTOS INTERNOS

#### REPROGRAMADOS EN EJECUCIÓN

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por entidad de financiamiento.

# 137.23 PRÉSTAMOS CON RECURSOS DE ENTIDADES DEL EXTERIOR REPROGRAMADOS EN **EJECUCIÓN**

# **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por entidad de financiamiento.

#### 137.24 DEUDORES POR GARANTÍAS REPROGRAMADAS EN EJECUCIÓN

#### 137.25 CARTERA VENDIDA CON PACTO DE RECOMPRA REPROGRAMADA EN EJECUCIÓN

# 137.26 Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado REPROGRAMADO EN EJECUCIÓN

# 137.27 CARTERA TRANSFERIDA PARA TITULARIZACIÓN REPROGRAMADA EN EJECUCIÓN **CUENTAS ANALÍTICAS**

137.27.M.01

Saldos originales de capital



100.00 130.00

# 137.62 COMPRAS DE ÓRDENES DE PAGO CONTRA EL EXTERIOR REESTRUCTURADOS EN **EJECUCIÓN**

# **CUENTAS ANALÍTICAS**

Valor nominal órdenes de pago contra el exterior reestructurados o 137.12.2.01

reestructurados en ejecución

(Comisión órdenes de pago contra el exterior reestructurados o 137.12.2.02

reestructurados en ejecución)

#### 137.63 FONDOS ADJUDICADOS A PARTICIPANTES DE PLANES DE AHORRO

#### REESTRUCTURADOS EN EJECUCIÓN

#### CUENTAS ANALÍTICAS

Fondos adjudicados con recursos de los grupos reestructurados en 137.13.M.01 ejecución

137.13.M.02 Fondos adjudicados con recursos de la entidad reestructurados en

ejecución

# 137.64 FONDOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN A OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS REESTRUCTURADOS EN EJECUCIÓN

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por entidad.

# 137.65 DEUDORES POR CARTAS DE CRÉDITO DIFERIDAS REESTRUCTURADOS EN **EJECUCIÓN**

#### 137.67 DEUDORES POR ACEPTACIONES REESTRUCTURADAS EN EJECUCIÓN

# 137.68 DEUDORES POR CARTAS DE CRÉDITO DIFERIDAS CON BCB REESTRUCTURADOS EN EJECUCIÓN

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por línea.

# 137.70 PRÉSTAMOS CON RECURSOS DEL BCB REESTRUCTURADOS EN EJECUCIÓN

### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por líneas de crédito otorgadas con recursos del BCB, con las cuales la entidad financiera esté operando.

#### 137.71 Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan

ACTIVIDADES DE SEGUNDO PISO REESTRUCTURADOS EN EJECUCIÓN



100.00 130.00

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por líneas de crédito otorgadas con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso.

#### 137.72 Préstamos con recursos de otros financiamientos internos

REESTRUCTURADOS EN EJECUCIÓN

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por entidad de financiamiento.

# 137.73 PRÉSTAMOS CON RECURSOS DE ENTIDADES DEL EXTERIOR REESTRUCTURADOS EN EJECUCIÓN

#### **CUENTAS ANALÍTICAS**

Nominativo por entidad de financiamiento.

- 137.74 DEUDORES POR GARANTÍAS REPROGRAMADAS EN EJECUCIÓN
- 137.75 CARTERA VENDIDA CON PACTO DE RECOMPRA REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN
- 137.76 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA EN SEGUNDO O MAYOR GRADO REESTRUCTURADO EN EJECUCIÓN

# 137.77 CARTERA TRANSFERIDA PARA TITULARIZACIÓN REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN

# **CUENTAS ANALÍTICAS**

137.27.M.01	Saldos originales de capital
137.27.M.02	(Cobros de capital)
137.27.M.09	(Pérdidas por transferencia de cartera en procesos de titularización)

# 137.78 PRÉSTAMOS REPROGRAMADOS LEY 2064 CON RECURSOS PROPIOS REESTRUCTURADOS EN EJECUCIÓN

- 137.79 BONOS DE REACTIVACIÓN NAFIBO POR CESIÓN DE CARTERA REPROGRAMADA LEY 2064 REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN
- 137.80 Préstamos reprogramados Ley 2064 revertidos por extinción Bonos de Reactivación NAFIBO reestructurados en ejecución
- 137.81 PRÉSTAMOS REPROGRAMADOS OTROS NAFIBO REESTRUCTURADOS EN EJECUCIÓN
- 137.82 PRÉSTAMOS REPROGRAMADOS FERE RÉCURSOS PROPIOS REESTRUCTURADOS EN EJECUCIÓN



CÓDIGO 160.00

GRUPO INVERSIONES PERMANENTES

**DESCRIPCIÓN** Comprende los depósitos e

Comprende los depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según su política de inversiones, se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Las inversiones registradas en este grupo cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días deberán ser reclasificadas a inversiones temporarias siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para ese tipo de inversiones.

Al momento de comprar o constituir una inversión la entidad deberá determinar, de acuerdo a sus políticas, si la misma es temporaria o permanente. Cualquier reclasificación posterior, con excepción a la señalada en el párrafo anterior, deberá ser comunicada en forma escrita al Organismo de Supervisión.

Si los valores representativos de deuda son emitidos en el país, estos deberán estar inscritos en el "Registro del mercado de valores". Si son títulos — valores del exterior, estos deberán estar inscritos en un registro equivalente en el país donde se emiten.

La entidad debe mantener información actualizada, disponible para la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) sobre las cotizaciones en el mercado bursátil de los valores en los cuales haya invertido.

Las inversiones en depósitos o valores emitidos por entidades financieras que no respondan a la definición de "entidades de intermediación financiera", o inversiones en valores representativos de deuda que no estén inscritos en el "Registro del mercado de valores" deben contabilizarse como un préstamo en el grupo "130.00 - Cartera" y sujetarse a todas las regulaciones de ese grupo.

Este grupo incluye las inversiones que las entidades financieras realicen en acciones de sociedades anónimas de seguros, servicios financieros, burós de información y cámaras de compensación; sociedades de titularización y administradoras de fondos de pensiones; y entidades financieras que realizan actividades de segundo piso; aún cuando éstas sean negociables.

Los pagos que efectúen las entidades financieras que no les confiera participación en el capital de la entidad en la cual efectúan el pago se deben registrar como un gasto y no corresponde su activación.

Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados



100.00 160.00

CÓDIGO

162.00

**GRUPO** 

**INVERSIONES PERMANENTES** 

**CUENTA** 

INVERSIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS

**DESCRIPCIÓN** 

En esta cuenta se registran las inversiones en depósitos a plazo fijo y en otros títulos valores de deuda emitidos por otras entidades pertenecientes al Sistema Financiero Nacional, que cuentan con las características mencionadas en la descripción del

grupo.

Se abrirán cuentas analíticas en cada subcuenta, nominativas por entidad.

DINÁMICA

Similar a la establecida para la cuenta Inversiones en el Banco Central de Bolivia.

SUBCUENTAS

162.01 DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

162.02 CÉDULAS HIPOTECARIAS

**162.03** BONOS FERE

DESCRIPCIÓN

Registra los Bonos FERE, valores emitidos por NAFIBO SAM, en conformidad al Artículo 2° de la Ley N° 2196. Los Bonos son representativos de deuda para la constitución del Fondo Especial de Reactivación económica (FERE).

DINÁMICA

Ver esquema contable N° 23 "Reprogramación Ley 2196 del Fondo Especial de Reactivación Económica FERE"

162.04 PAGARÉS

162.05 BONOS

162,99 OTROS TÍTULOS VALORES DE ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS



100.00

Pérdidas por participación en entidades financieras y afines.

3. Por los dividendos en efectivo cuando se cobran.

# **SUBCUENTAS**

165.01	PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
165.02	PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES DE SEGUROS
165.03	PARTICIPACIÓN EN BANCOS FILIALES, SUCURSALES O AGENCIAS EN EL EXTERIOR
165.04	PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS MULTILATERALES DE FINANCIAMIENTO
165.05	PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS DE FACTORAJE
165.06	PARTICIPACIÓN EN ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO
165.07	PARTICIPACIÓN EN CÁMARAS DE COMPENSACIÓN
165.08	PARTICIPACIÓN EN BURÓS DE INFORMACIÓN
165.09	PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES DE TITULARIZACIÓN
165.10	PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE INVERSIÓN
165.11	PARTICIPACIÓN EN ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES
165.12	PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES FINANCIERAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE SEGUNDO PISO
165.13	PARTICIPACIÓN EN AGENCIAS DE BOLSA
165.99	OTRAS PARTICIPACIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS Y AFINES



Código		413.00
GRUPO		GASTOS FINANCIEROS
CUENTA		CARGOS POR OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO
DESCRIPCIÓN		En esta cuenta se registran los cargos devengados en el período por concepto de intereses, originados en las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento.
DINÁMICA		Similar a la establecida para la cuenta Cargos por obligaciones fiscales.
SUBCUEN	TAS	
	413.01	Intereses obligaciones con bancos y entidades de financiamiento a la vista
	413.02	INTERESES OBLIGACIONES CON EL BCB A PLAZO
	413.03	INTERESES OBLIGACIONES CON EL FONDESIF A PLAZO
	413.04	INTERESES OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE SEGUNDO PISO A PLAZO
	413.05	INTERESES OBLIGACIONES CON OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS A PLAZO
	413.06	INTERESES OTROS FINANCIAMIENTOS INTERNOS A PLAZO
	413.07	INTERESES FINANCIAMIENTOS DE ENTIDADES DEL EXTERIOR A PLAZO
	413.08	INTERESES OBLIGACIONES NAFIBO – FERE
		Ver esquema contable N° 23



513.21	INTERESES PRÉSTAMOS CON RECURSOS DE ENTIDADES FINANCIERAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE SEGUNDO PISO
513.22	INTERESES PRÉSTAMOS CON RECURSOS DE OTROS FINANCIAMIENTOS INTERNOS
513.23	INTERESES PRÉSTAMOS CON RECURSOS DE ENTIDADES DEL EXTERIOR
513.25	INTERESES CARTERA VENDIDA CON PACTO DE RECOMPRA
513.26	INTERESES PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA EN SEGUNDO O MAYOR GRADO
513.27	GANANCIAS POR TRANSFERENCIA DE CARTERA EN PROCESOS DE TITULARIZACIÓN
	DINÁMICA
	Ver esquema contable N° 25: Titularización
513.29	Intereses préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria
513.30	Intereses préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria
513.36	Intereses préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados
513.37	INTERESES PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL REPROGRAMADOS
513.38	Intereses préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria reprogramados
513.49	INTERESES OTROS PRÉSTAMOS VIGENTES
513.51	INTERESES PRÉSTAMOS A ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS REPROGRAMADOS O REESTRUCTURADOS
513.52	Intereses adelantos en cuenta corriente reprogramados o reestructurados
513.53	INTERESES DOCUMENTOS DESCONTADOS REPROGRAMADOS O REESTRUCTURADOS
513.54	INTERESES PRÉSTAMOS A PLAZO FIJO REPROGRAMADOS O REESTRUCTURADOS
513.55	INTERESES PRÉSTAMOS AMORTIZABLES REPROGRAMADOS O REESTRUCTURADOS



513.56	INTERESES DEUDORES POR OPERACIONES DE FACTORAJE REPROGRAMADOS O REESTRUCTURADOS
513.57	INTERESES DEUDORES POR VENTA DE BIENES A PLAZO REPROGRAMADOS O REESTRUCTURADOS
513.58	INTERESES DEUDORES POR TARJETAS DE CRÉDITO REPROGRAMADOS O REESTRUCTURADOS
513.59	INTERESES DEUDORES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS REPROGRAMADOS O REESTRUCTURADOS
513.60	INTERESES PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA EN PRIMER GRADO REPROGRAMADOS O REESTRUCTURADOS
513.61	INTERESES ANTICIPOS SOBRE DOCUMENTOS DE EXPORTACIÓN REPROGRAMADOS O REESTRUCTURADOS
513.62	INTERESES COMPRAS DE ÓRDENES DE PAGO CONTRA EL EXTERIOR REPROGRAMADOS O REESTRUCTURADOS
513.63	INTERESES FONDOS ADJUDICADOS A PARTICIPANTES DE PLAÑES DE AHORRO REPROGRAMADOS O REESTRUCTURADOS
513.64	INTERESES FONDOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN A OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS REPROGRAMADOS O REESTRUCTURADOS
513.70	INTERESES PRÉSTAMOS CON RECURSOS DEL BCB REPROGRAMADOS O REESTRUCTURADOS
513.71	INTERESES PRÉSTAMOS CON RECURSOS DE ENTIDADES FINANCIARAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE SEGUNDO PISO REPROGRAMADOS O REESTRUCTURADOS
513.72	INTERESES PRÉSTAMOS CON RECURSOS DE OTROS FINANCIAMIENTOS INTERNOS REPROGRAMADOS O REESTRUCTURADOS
513.73	INTERESES PRÉSTAMOS CON RECURSOS DE ENTIDADES DEL EXTERIOR REPROGRAMADOS O REESTRUCTURADOS
513.75	INTERESES CARTERA VENDIDA CON PACTO DE RECOMPRA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA
513.76	INTERESES PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA EN SEGUNDO O MAYOR GRADO REPROGRAMADOS O REESTRUCTURADOS
513.77	GANANCIAS POR TRANSFERENCIA DE CARTERA EN PROCESOS DE



CÓDIGO		740.00
GRUPO		OBLIGACIONES POR LÍNEAS DE CRÉDITO COMPROMETIDAS
CUENTAS		
	<b>741.0</b> 0	OBLIGACIONES POR CRÉDITOS ACORDADOS EN CUENTA CORRIENTE
	742.00	OBLIGACIONES POR CRÉDITOS ACORDADOS PARA TARJETAS DE CRÉDITO
	743.00	OBLIGACIONES POR CRÉDITOS ACORDADOS PARA FACTORAJE
	744.00	OBLIGACIONES POR LÍNEAS DE CRÉDITO OTORGADAS

